

EL ATENTADO DE LA CALLE DEL CORREO DE 1974. LA FALSA ACUSACIÓN A LA IZQUIERDA ESPAÑOLA

Felipe Nieto
UNED

felnieto@telefonica.net
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5376-8370>

A Abdón Mateos, maestro y amigo, por muchos años.

Introducción

El atentado en la cafetería Rolando de la calle del Correo de Madrid, a escasos metros de la Puerta del Sol, causó en el momento de la explosión del ingenio, compuesto de dinamita y tuercas a guisa de metralla, 11 muertos (finalmente serían 13) y 71 heridos de diversa consideración. Sucedió un 13 de septiembre del año 1974, en las postrimerías del régimen franquista (aunque, obviamente, nadie entonces estaba en condiciones de afirmarlo). Este atentado puede ser considerado como uno de los más graves sucedidos durante la interminable dictadura, salvo quizás el de los asesinatos del presidente del gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco y sus escoltas, un hecho criminal cometido por la organización terrorista vasca ETA (*Euskadi Ta Askatasuna, País Vasco y Libertad*) en diciembre de 1973 —y enseguida reivindicado con gran satisfacción—, en este caso más por la significación del personaje que por el número total de víctimas causadas.

La nota peculiar, si bien no exclusiva, del atentado de la calle del Correo fue el hecho de no ser reivindicado en el momento de su

ejecución por sus verdaderos autores. De ahí la confusión inicial, las conjecturas y controversias, tanto en sectores del régimen franquista como entre las fuerzas de la izquierda, acerca de quiénes serían los reales ejecutores y quiénes podrían estar detrás o a un lado moviendo los hilos con fines ocultos. Contribuyó a ello la pronta actuación de la policía, interesada en acusar genéricamente a la izquierda, al Partido Comunista de España, (PCE) y a grupos de extrema izquierda, siempre bien ayudada por el comportamiento tortuoso de algunos de los implicados, detenidos pocos días después del atentado y amparados, para sus falsas confesiones, en el recurso habitual de haber sido cruelmente torturados.

Desde el año 2018 se puede afirmar con pruebas que la ETA fue la única ejecutora del atentado. En el momento del anuncio de su disolución definitiva, uno de los voceros encapuchados de la organización terrorista, identificado como José Antonio Urruticoechea, el conocido como Josu Ternera, comunicó que el atentado de la calle del Correo de Madrid había sido cometido por su organización. Era esta la

primera ocasión en que la banda terrorista decidió asumir públicamente la autoría del lejano atentado. Se da la circunstancia de que en 1974 la ETA había previsto que ese mismo personaje, Urruticoechea, fuera el portavoz encargado de reivindicar el atentado de Madrid desde Bélgica, país al que se había desplazado desde el sur de Francia. Al parecer, después de dudas y discusiones, los mismos terroristas, descontentos con el resultado de la acción, una matanza indiscriminada en la que los objetivos principales, la muerte de funcionarios policiales, resultaron fallidos, decidieron guardar silencio y ocultar la atrocidad cometida. Como harían en muchas ocasiones posteriores, dieron un paso más. En un comunicado hecho público un mes después, el 17 de octubre, prefirieron sembrar la confusión, mentir y atribuir el crimen a la extrema derecha.¹

Aunque todos los indicios apuntaban a la ETA desde el principio —el diario vespertino *Pueblo* disparó un titular certero, «Fue la ETA»—,² no dejó de haber sombras de duda sobre los autores. Por ello, no es de extrañar que el desconcierto se apoderara de todo el antifranquismo, partidos, sindicatos y desafectos al régimen en general. La atribución a la ETA no acababa de encajar en los rígidos esquemas binarios del momento: la idea de una matanza que no llegó a afectar a ningún órgano sensible del régimen franquista repugnaba a la izquierda. Tendría que haber algo más, algo desconocido y oculto —«tramas negras», CIA...— que pudiera dar sentido político a lo que en la superficie parecía no tenerlo. El terreno para las teorías más fantasiosas —entonces no se hablaba de «teorías de la conspiración»— parecía abonado.

Aparentemente, las cosas empezaron a cambiar unos días después del atentado cuando la policía llevó a cabo las primeras detenciones. En ese mismo verano, unos meses antes del atentado, varios militantes de la ETA cayeron en manos de la policía con todo su equipo

mientras se disponían a cometer atentados en el País Vasco. Entre el material incautado había referencias a su presencia anterior en Madrid y a algo o alguien llamado «Rolando». Traslados a esta capital en septiembre, después del atentado, revelaron nombres de las personas y los lugares relacionados con su actividad. A consecuencia de estas pesquisas fue detenida Genoveva Forest, Eva, esposa del escritor Alfonso Sastre, una activista bien conocida y fichada por la policía, —había sido detenida en alguna ocasión anterior, por ejemplo en 1962 en la Puerta del Sol, en una protesta llevada a cabo por mujeres antifranquistas contra la represión sobre los mineros huelguistas y sus familias en Asturias. Tras un proceso de los que llaman de radicalización política se había ido alejando de los partidos moderados, de las vías reformistas a la democracia, para derivar hacia la vía revolucionaria, que en su caso se concretaba en la actividad del grupo terrorista vasco, la ETA, cuyos fines y métodos compartía plenamente.

Con la capacidad para la intriga que demostraría en estos meses, lo primero que hizo Forest ante la policía fue proclamarse militante comunista. A continuación comenzó a denunciar a la mayoría de sus amigos y compañeros de luchas, a los que hizo cómplices del atentado. En ningún caso denunció a los terroristas vascos con los que había colaborado estrechamente, primero, un año antes, en la preparación, ejecución y posterior difusión pública del atentado contra Carrero Blanco y de nuevo ahora, en el atentado de la calle del Correo.³ Así, en días posteriores, se fue sucediendo la detención escalonada de diferentes personas, todas por su relación personal con Genoveva Forest. A la mayoría de ellas, las relaciones de esta con terroristas vascos o su participación en el atentado les eran desconocidas. Cabe citar al albañil Antonio Durán, al matrimonio formado por Carmen Nadal y Bernardo Vabdell (piloto de Iberia), a la pareja residente en

Barcelona, Lidia Falcón y Eliseo Bayo, a Mari Paz Ballesteros y su marido Vicente Sáinz de la Peña, a Mary Luz Fernández y su familia, al marido de la propia Eva, Alfonso Sastre, y al joven amigo y colaborador con ambos, Eduardo Sánchez Gatell.⁴ Es decir, fueron detenidos todos aquellos que, sin estar informados sobre su finalidad real, salvo Durán, el «constructor», y únicamente fiados en su amistad con Eva Forest, habían aceptado la construcción de unos «armarios» en sus casas, los cuales resultaron ser «refugios» –hoy llamados «zulos», agujeros o escondrijos según la RAE– para ocultar a los terroristas vascos desplazados a Madrid y sus pertrechos. En el caso del joven Eduardo, su «delito» concreto fue haber hecho acoger en casa de sus padres, también por imperativo de su amiga Eva, al miembro de la ETA Estanislao Villanueva Herrera, alias *Chapo* o *Chapu*, bajo la coartada de la participación de ambos, el madrileño y su huésped, en unos torneos de ajedrez. A duras penas convivió Eduardo con este joven de pocas palabras por dos meses.⁵

La incierta implicación comunista en el atentado

Desde el primer momento, la atribución a la izquierda de la comisión del atentado parecía lo más evidente. A mostrarlo se aplicó la policía con denuedo. Candidatos no faltaron. Más de una vez se habló del FRAP (*Frente Revolucionario Antifascista y Patriota*) y de algún otro grupúsculo de incierto origen.⁶ Sin embargo, como hemos señalado, fue Eva Forest quien sembró la confusión deliberadamente desde el primer momento. Al declarar que era militante comunista desde 1962, orientó la pesquisa judicial contra esta fuerza política. La dirigente del PCE, miembro del Comité Ejecutivo, Pilar Brabo, envió una carta a Santiago (Carrillo) y al resto de sus camaradas de la dirección en París bajo el seudónimo de Mercedes, en el mes de diciembre de 1974, poco tiempo después de salir de la prisión de Yeserías donde había

estado encerrada desde marzo de ese año, mucho antes de que llegaran las procesadas por el atentado de la calle del Correo (en total unos ocho meses, cifra muy superior a los escasos dos meses que le atribuye maliciosamente Lidia Falcón⁷, llevada quizás por su rivalidad política militante). Genoveva quizás no aseguró ser ya militante comunista, pero, escribe Mercedes, «ha podido decir que lo ha sido en otras épocas». Y añade a continuación: «además, dada la mentalidad de esta mujer, no me extrañaría nada que en el futuro quiera insistir sobre ello, porque considerará que así se siente más ‘protegida’».

La implicación de la izquierda, y de los comunistas en particular, resultaba muy dañina en esos momentos. El PCE trataría de evitar la mínima insinuación de su implicación en el atentado, porque, como escribe Mercedes, el atentado era obra «de unos irresponsables». En concreto, Eva, estando en prisión, no ha dejado de hablar y confesar los nombres de presuntos implicados a la policía, aunque, al parecer, las torturas bajo las que se ha venido excusando, hayan sido, en realidad, «"psicológicas"»...».⁸

La dirección del PCE, a la vista de estas implicaciones, puso en juego todos sus recursos propagandísticos. Movilizó a sus máximos dirigentes en Madrid para negar toda relación política con la encartada Genoveva Forest y con su marido. La historia real de la militancia comunista de ambos, no muy extensa por lo demás, cubre páginas poco brillantes, en un partido donde sí destacaron los intelectuales escritores. Cercano al PCE desde 1956, Alfonso Sastre cuenta que estando en París

me propusieron los comunistas que entrara en el Partido. Estuve a punto de ingresar. Entonces tenía yo una actitud antifranquista muy notable para todo el mundo. Un militante del Partido Comunista de la época, Eduardo Haro Tecglen, que estaba en París de correspondiente, fue quien me propuso que ingresara. Estaba yo bastante animado a entrar, a aceptar su propuesta. Ocurrió lo de

Hungría, lo de Budapest, y eso me retiró. Di un paso atrás. Hasta el punto que solamente muchos años después, en el 63, ingresé. Sin embargo, desde más o menos el 56, aunque era independiente, trabajé siempre con el Partido.⁹

Hasta bien entrada la década de los años sesenta, el domicilio de los Sastre en la calle Virgen de Nuria 11, en el madrileño barrio de la Concepción, fue punto de encuentro de intelectuales comunistas y compañeros de viaje, «mentidero de ginebra», como lo llamaría Carlos Barral,¹⁰ en donde no sorprendía la aparición imprevista de Federico Sánchez (Jorge Semprún) para transmitir la última consigna de parte del Partido (el comunista, y con mayúscula), además de buscar algo de solaz con los camaradas amigos. Sastre hizo oficial su inscripción en el PCE a partir de 1963, retirado ya Semprún del trabajo clandestino en España por decisión de Santiago Carrillo, «justo cuando sintió necesidad de hacerlo», confiesa.¹¹ Es de suponer que su esposa Eva se incorporara al PCE en las mismas circunstancias. Sastre fue cooptado al Comité Central en el VII Congreso celebrado en París en 1965 en calidad de miembro «suplente», en los meses inmediatos a la expulsión de Fernando Claudín y Jorge Semprún, quizás con el propósito de ocupar el espacio vacío dejado por ambos intelectuales. Los Sastre, la pareja, como se les llamaba afectuosamente, hicieron un viaje a Moscú por cuenta del partido donde, además de admirar las maravillas del socialismo real, Sastre pudo presentar alguna de sus obras teatrales. Su escasa comparecencia militante culminó en el pleno ampliado del Comité Central celebrado en agosto de 1970 con una intervención muy sonada sobre el segundo punto del orden del día. Fue un discurso enardecido y enardecedor, dedicado al «problema nacional», en el que Sastre habló de varios movimientos nacionales, entre ellos la ETA en el País Vasco. Sastre, que se está dirigiendo a la jerarquía comunista,

encabezada por la presidenta, Dolores Ibárruri, empieza a mostrar públicamente una nueva orientación ideológica:

Yo he visto en Lérida «el catalá a la scola» [sic] escrito en todas las paredes y no hay Dios que lo borre. Y a mí eso me demuestra que en las masas campesinas —y las masas campesinas no vienen de Andalucía, que no nos vengan con ese cuento, y en la clase obrera quizás sea un problema más complejo, pero en las masas campesinas el problema nacional está arraigado, está estabilizado muy profundamente. Los campesinos en Euzkadi han manifestado una gran capacidad revolucionaria apoyando a la ETA. Y creo que el Partido Comunista de Euzkadi, con todo el respeto, tiene que hacer un esfuerzo profundísimo por ligarse a las masas campesinas de Euzkadi, por tirar de las masas campesinas de Euzkadi y por tirar del problema nacional en Euzkadi.¹²

Poco tiempo después, el escritor y, es de suponer, también Genoveva Forest, dejarían la actividad política en un partido que ambos consideraban cada vez más derechizado, reformista, alejado de todo proyecto revolucionario como el que ellos decían defender y promover, a partir de su admiración incondicional por la revolución cubana y por la lucha de los pueblos contra el imperialismo, como el vietnamita. De hecho, desde 1970, la pareja Forest-Sastre mostraba su afinidad teórica y pronto práctica con la defensa de la lucha armada, no solo en Vietnam sino en España, desde el País Vasco, como recuerda el joven Sánchez Gatell, su colaborador por aquellos años.¹³ El distanciamiento del PCE quedó consumado con la no reelección de Alfonso Sastre como miembro del Comité Central en el VIII Congreso del PCE en 1972 en el que se oficializaría la política del *Pacto para la libertad*, la doctrina comunista de cara al postfranquismo. Sastre afirma que «desde finales de 1974 ya no pertenecía al Partido Comunista —me di de baja desde la cárcel, utilizando los buenos oficios de mi abogado y buen amigo Raúl Morodo—...».¹⁴ No obstante,

no debió considerarlo suficiente porque desde la cárcel de Carabanchel escribió una carta de su puño y letra a Santiago Carrillo para anunciarle su baja definitiva. Esto era lo de menos, pues era un hecho ya fraguado con anterioridad. Lo novedoso ahora era la intromisión del asunto del atentado de la calle del Correo (por el que Sastre se hallaba detenido) y del papel desempeñado por su mujer en el mismo:

Cuando se me comunicó mi «no reelección» para el Comité Central en el VIII Congreso, consideré muy justa la decisión... Después de la reacción del partido ante las detenciones de septiembre –vilemente vinculadas a la calle Correo– decidí dejar definitivamente de pertenecer a él. Es lo que te comunico con esta nota.... Termino esperando de vosotros, que os incorporéis con toda la fuerza de que dispongáis a la lucha por la salvación de Eva, Durán y sus compañeros. Saludos, Alfonso Sastre.¹⁵

Como se dice también en la carta, Sastre llevaba ya cinco meses internado en la prisión madrileña de Carabanchel. Se había entregado, probablemente, al Gobierno Militar de Madrid¹⁶ después de haber huido de su domicilio –se creyó entonces que para refugiarse en Portugal–,¹⁷ aunque nadie, ni los presos hombres que le acompañaban en Carabanchel ni las mujeres detenidas en la prisión de Yeserías, donde se hallaba recluida Eva Forest, tuvieron explicación pública alguna de esta circunstancia, menos aún de su relación con el atentado. Tampoco la daría después, una vez recuperada la libertad.

En relación con el Partido Comunista, ya antes, desde el giro de Sastre, las cañas se habían tornado lanzas, por lo que el respeto y la colaboración prometidos en la correspondencia fueron substituidos por acusaciones y desprecios, más por parte de los disidentes que por los dirigentes comunistas. El máximo responsable de los comunistas en Madrid, Jaime Ballessteros, escribe el 6 de octubre, que

Sastre se entregó al juez. Ha dirigido algunas cartas a la opinión pública, que no poseo aún y a amigos suyos... Pero la víspera de entregarse al juez ha dirigido una carta a un abogado nuestro en la que dice... que prefiere la «sangre de la ETA al pus del partido». Dos días antes estuve con este abogado y otros abogados nuestros y les dije que él seguía siendo del partido, que nadie le había expulsado, y que fue del Comité Central hasta hace años. Mi opinión es que si el detenido sostiene tal cosa, deberemos desautorizarle... Estudiamos la posibilidad de una querella.¹⁸

El PCE y la lucha armada

A la altura de año 1974, el recurso al ejercicio de la lucha armada como método para alcanzar objetivos políticos había desparecido de la mayoría de los partidos de la izquierda española. La excepción era el ya mencionado FRAP que en la década de los setenta había teorizado sobre el uso de la violencia y había empezado a ponerlo en práctica mediante el asesinato de miembros de los cuerpos policiales. En el caso del partido comunista, la violencia como instrumento político para acabar con la dictadura quedó descartado desde 1956 cuando adoptó la política de Reconciliación Nacional. A partir de este año, las oscilaciones «tácticas» del PCE en este terreno obedecerían más a polémicas internas del comunismo internacional o a los equilibrios internos del propio partido, que a orientaciones «estratégicas». En la toma de decisiones «tácticas», el papel principal correspondió al maestro táctico del comunismo español, el secretario general Santiago Carrillo. Hubo varias ocasiones.

La primera se produjo en 1960, en el curso de la visita que varios dirigentes comunistas españoles rindieron al Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en el Kremlin. Una vez expuestos los éxitos de la política de reconciliación nacional por el secretario general, el sempiterno ideólogo soviético, Mijail Suslov, fulminó ideológicamente a los españoles por

su política blanda y su olvido de la vía revolucionaria armada contra el imperialismo. Atónitos y desconcertados en el momento, tiempo después comprenderían que el cínico dirigente soviético estaba tratando de presentar una faz ortodoxa, alejada de las acusaciones de revisionismo que por aquellos días lanzaba el partido comunista chino sobre el PCUS. Fue una escaramuza que dejaría secuelas en el PCE. Porque desde 1961 se percibía en el movimiento comunista internacional un recrudescimiento de las proclamas antiimperialistas, con la revolución cubana como estímulo, que llevaban aparejada la defensa de la lucha armada en determinadas ocasiones. El PCE aprovechó la circunstancia de entrar en ese debate mediante propuestas de hipotéticos ataques armados a las bases norteamericanas instaladas en España o mediante la posibilidad de transportar guerrilleros en submarinos soviéticos con el mismo fin. En propuestas tan estentóreas se deslizaba una no tan velada amenaza a las fuerzas de la oposición española por su costumbre de no tener en cuenta al PCE en sus plataformas unitarias.¹⁹

El juego de la doble vía todavía siguió en manos de Carrillo por algún tiempo. «No hay contradicción o incompatibilidad entre la provisión de las dos vías...», escribe en el órgano teórico del partido.²⁰ La cuestión reverdeció cuando se produjo la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968. La condena decidida por la dirección del partido, con Carrillo a la cabeza, supuso el rechazo y la expulsión del PCE de una minoría de dirigentes alineados con la invasión soviética. El secretario general reconoció que la condena favorecía la posición del partido ante el resto de las fuerzas de oposición al despejar las dudas sobre su independencia de las directrices moscovitas. Pero su tacticismo llevó a Carrillo a insinuar un paso más a favor de la violencia política. Así, cuando la ETA asesinó en aquel mismo mes de agosto al inspector

de policía Melitón Manzanas, Carrillo encontró justificada la eliminación de un «torturador». En realidad, estaba mirando al interior de su partido donde las críticas al revisionismo y a una supuesta excesiva aproximación a la derecha, siempre latentes, podrían activarse en cualquier momento. El ejemplo de los activistas vascos y su defensa de la lucha de las nacionalidades en España debería ser tenida en cuenta a partir de esos momentos, pensaba Carrillo. Probablemente Alfonso Sastre, sin advertir el matiz «tacticista» del secretario general, tomó poco después demasiado al pie de la letra sus palabras y las llevó hasta las últimas consecuencias.

Los equilibrios del PCE ante el atentado de 1974

En este año ya no había dudas. Por eso el partido comunista y a diferencia de los grupos a su izquierda, hizo esfuerzos denodados por evitar las falsas acusaciones de su implicación en el atentado de la calle del Correo, fueran procedentes de la policía o lo fueran de algunos detenidos. A medida que se fue conociendo la identidad de estos y filtrando sus declaraciones, la cercanía del PCE a los hechos, real o pretendida, era aparentemente evidente. Además de los nombres de la principal encartada, Eva Forest, y de su marido Alfonso Sastre, salía a flote el del hasta hacía unos años militante del PCE y del sindicato CC OO, el albañil Antonio Durán, el constructor por encargo y dirección de Forest de todos los refugios secretos en casas diferentes, destinados a ocultar todo tipo de materiales útiles para la lucha armada –armas, explosivos, ropas, documentos...– incluso terroristas, como fue el caso de la pareja que puso la bomba en la cafetería Rolando. Durán había roto con el PCE, entre acusaciones de revisionismo y tibieza, para unirse a los planes revolucionarios de la pareja Forest-Sastre.²¹ Desde Carabanchel, en febrero de 1975, ins-

pirado en las ideas que defendía Sastre, escribió una carta dirigida a los trabajadores y a los revolucionarios. Afirma en ella no pertenecer a ninguna organización. Es un luchador, encarcelado y torturado muchas veces. En el momento de la última detención estaba procesado por el Tribunal de Orden Público, el TOP. Confiesa que con el fin de protegerse de la persecución policial se construyó un refugio en su casa para «su seguridad personal y defender mi vida». Y añade:

Por esta razón, a Genoveva Forest Terrat, amiga mía personal, amenazada de muerte por los grupos fascistas del régimen, le construí un refugio en su casa para su defensa personal e igualmente construí a otras gentes del pueblo, «antifascistas», un refugio para sus defensas personales. Y también por las mismas razones enseñé las técnicas de la construcción de los refugios a un grupo de tres muchachos revolucionarios vascos.²²

Cuando estos aprendices de constructores de refugios fueron detenidos y torturados, la policía descubrió sus obras en varios domicilios y «al ocurrir el atentado de la calle del Correo –del que no sé nada en absoluto (subrayado en el original)– quiere hacernos responsables de tales hechos, solo por el mero hecho de poseer los refugios antes dichos, y por los mismos motivos, quiere hacernos responsables de la muerte de Carrero Blanco.» Durán promete la máxima venganza.

Igualmente había tenido alguna relación con el PCE el matrimonio de los llamados Patos, es decir, la actriz Mari Paz Ballesteros, Pata, y Vicente Sainz de la Peña, Pato, más bien como simpatizantes o compañeros de viaje. También eran cercanos a la órbita comunista la pareja formada por el escritor Eliseo Bayo y la abogada Lidia Falcón. Esta última había sido militante del PSUC, pero en los últimos tiempos se había alejado del grupo oficial «carrillista» y se la consideraba afín al grupo prosovietico encabezado por Enrique Líster, uno de los expul-

sados por su defensa de la URSS en la invasión de Checoslovaquia. Una carta de primeros de octubre de 1974 de Alejandro (Jaime Ballesteros) sostiene que ya ha quedado demostrado que el PCE nada tiene que ver con el atentado, «que el Partido no practica el terrorismo». Y para corroborar esta inexistente relación informa de «las implicaciones de Líster», porque «los MO (Mundo Obrero) que había en la rueda de prensa de la Social eran «rojos», de Líster, se entiende. Y añade, «conocéis también la relación que tuvo L. Falcón con Líster y que se manifestó en las delegaciones de una reunión del Movimiento de la Paz».²³ También la detenida Carmen Nadal, la mujer del «aviador» igualmente detenido, –ambos por su relación con Forest y por los refugios que ocultaban en su casa–, declaró a la policía en los interrogatorios ser militante comunista, más aún, afirmó ser miembro del Comité Central. Según cuenta Joaquín, es decir el dirigente comunista madrileño Armando López Salinas, el juez «se echó las manos a la cabeza, negándose a ponerlo en la declaración».²⁴

Cuando la dirección del PCE tuvo atados todos los cabos en torno al atentado y comprendió el peligro de que quedara afectada la organización, se decidió a condenar rotundamente «un atentado brutal... con numerosas víctimas... condonable –y por nosotros condonado por su carácter inhumano». A continuación y pese, o quizás porque la policía acusa a la ETA, el PCE considera que «el acto lleva el sello de la ‘internacional negra’, de los hombres que en España capitanea Blas Piñar». El comunicado invita a todos a asumir «el deber de impedir cualquier expresión de terror fascista. Provocaciones como la de la Puerta del Sol solo encajan en los propósitos de los ultras».²⁵ A esta línea se aferraría el PCE durante mucho tiempo.

Pronto le seguirían otros comunicados significativos. Desde la cárcel de Carabanchel, el veterano dirigente, el hombre del PCE que más

tiempo había vivido clandestinamente en España, Francisco Romero Marín, «como miembro del Comité Ejecutivo del PCE» difundió una «Declaración» el 2 de octubre de 1974 sobre el «criminal atentado» de la calle Correo, en la que denuncia la «provocación policial» y afirma taxativamente que

ENTRE LAS PERSONAS QUE SE DAN COMO RELACIONADAS CON LOS QUE LA POLICÍA DA COMO SUPUESTOS AUTORES DEL MONSTRUOSO CRIMEN DE LA CALLE DEL CORREO, NO HAY NINGÚN MILITANTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.²⁶

Santiago Carrillo hacía esfuerzos por ese tiempo por salir en la prensa española como si fuera un dirigente político más, desmarcándose del habitual desprecio con que le seguía tratando todo el establishment franquista. En una carta enviada al director del diario madrileño *Ya*, que exigía pruebas fehacientes de que el atentado de la calle del Correo era obra de gentes de la extrema derecha, taxativamente Carrillo se atrevió a afirmar que el criminal atentado es obra de Blas Piñar y los suyos. Por eso, asevera, en «las afirmaciones de la Brigada de Investigación Social no hay ninguna prueba (subrayado en el original) seria de que incluso personas detenidas estén implicadas directamente en el crimen de la Puerta del Sol».²⁷

En los días más próximos al atentado, los comunistas dudaban de la responsabilidad de la ETA como apuntaba la policía y algunas informaciones periodísticas tempranas (*Pueblo*, *La Vanguardia española* de Barcelona, *Informaciones*, etc.). Más adelante, los dirigentes comunistas, en Madrid como en París, se fueron inclinando indefectiblemente por la responsabilidad plena de la extrema derecha en el crimen.

Y es que las izquierdas, por entonces, eran renuentes a aceptar que un grupo como la ETA, cuyos métodos violentos repudiaban, fuera el responsable de un acto tan criminal, en el que

había actuado con extraordinaria impericia. Como escribía Alejandro «el procedimiento no puede ser más brutal y torpe y, caso de tratarse de ETA, pone en evidencia, por contraste, que en lo de Carrero, con su limpieza y perfección, había poderes mucho más fuertes y dotados».²⁸ La convicción de que fuerzas ocultas, nacionales o internacionales estaban siempre detrás de crímenes inexplicables como este, no solo no desapareció sino que se reafirmó en los meses siguientes en el PCE y el resto de fuerzas de izquierda. Por eso, cuando la dirección de la ETA el 17 de octubre desmintió cualquier responsabilidad «en la preparación y ejecución del atentado», el PCE protesta y denuncia torturas a los detenidos, así como el hecho de que hayan sido sometidos a la jurisdicción militar, como es el caso de Alfonso Sastre, a quien no se le ha formulado ninguna acusación y sigue recluido sin justificación alguna. El PCE exige una «auténtica investigación sobre el tenebroso asunto de la calle del Correo».²⁹ No obstante, Carrillo analizaba la actuación de la ETA con matices propios: «Habréis visto, escribe a sus camaradas en Madrid, que ETA desmiente su participación, aunque a mi juicio demasiado tarde para que su testimonio sea suficientemente fiable. Me parece que los grupos de ETA V ya no saben ellos mismos quiénes los dirigen y quiénes los manipulan».³⁰

Lo que realmente preocupaba al PCE era el hecho de que, si bien su posible relación con el atentado era tangencial y agua pasada, la más leve mención podría poner en peligro toda la estrategia política de los últimos años, o sea, la idea de propiciar un futuro inequívocamente democrático para España sin el recurso a la violencia y al terrorismo. Su última apuesta, la Junta Democrática, el acuerdo entre diversas fuerzas políticas de la izquierda, el centro y la derecha, presentado públicamente en París a finales de julio de 1974, resumía en sus doce puntos unos objetivos moderados, abiertos a

todas las fuerzas políticas y sociales, incluso a las reformistas procedentes del interior del régimen franquista. Un horizonte democrático pacífico quedaba trazado, hacia él había que dirigir a la mayoría de los españoles. Nada más peligroso para los comunistas que verse involucrados en un acto terrorista intempestivo, menos aún en uno tan confuso como el de la Puerta del Sol. Carrillo, siempre optimista, veía inminente la puesta en acción de su plan, dada la crítica situación política, económica y social española. Frente a un sistema que tenía al frente un dictador decrepito, de una salud precaria que le había obligado a ceder interinamente la jefatura del Estado al príncipe sucesor, Carrillo capitaneaba una nave unida y cohesionada, con presencia en todos los territorios del país, a la que se venían incorporando nuevas generaciones de jóvenes militantes en todos los sectores o volvían a la «casa común», como se dirá unos años después, veteranos militantes como los del antaño grupo izquierdista *Bandera Roja*, capitaneado por Jordi Solé Tura y Jordi Borja.

Por todo ello, en cuanto quedó manifiesta la respuesta policial, con unas detenciones no fácilmente aceptables según la lógica política de los comunistas y sin dejar de acusar en ningún momento a los cuerpos y servicios policiales u otros ocultos e incontrolados, el PCE puso en marcha una consigna bien clara, el atentado ha sido un ataque al PCE y a la Junta Democrática: «La bomba de Madrid, declara la dirección del PCE de Euskadi el 30 de septiembre, —la haya puesto quien la haya puesto—... tiene una finalidad... torpedear la JUNTA DEMOCRÁTICA de Euzkadi».³¹ Además Carrillo avisa del peligro de que, con el atentado, se intente «desviar a los militares de un posible acercamiento a la Junta».³² Establecer un cortafuegos entre la lucha política por medios pacíficos y democráticos y la violencia —la de extrema izquierda o la procedente de la extrema derecha franquista— era

una de las grandes preocupaciones de los dirigentes comunistas en esos momentos.

Instigadores, cómplices y autores

Según las informaciones recogidas por la policía, que muy pronto trascendieron a la prensa, el papel más destacado en la preparación y ejecución del atentado correspondió, en distinto grado, a la pareja formada por Genoveva Forest y Alfonso Sastre. Testimonios coetáneos muestran que los implicados en el mismo sumario, las compañeras de Forest retenidas en Yeserías y los presos encerrados en Carabanchel, ya tuvieron entonces constancia fehaciente de ello y en cierto modo lo hicieron ver. Claro está, por múltiples razones, este conocimiento llegaría a la opinión pública tiempo después —fuera de plazo, digamos— (o, lo que es más grave, solo ha llegado en nuestros días). Los estudios publicados, basados en el sumario o en las memorias de aquellos años de los implicados, voluntarios e involuntarios, contribuyen a entender lo sucedido. ¿Ayudarán también los recuerdos y reflexiones posteriores de los otrora activos y entusiastas protagonistas de los hechos? A la vista de los resultados desastrosos del atentado ¿alguien mostrará algún rasgo de autocrítica? Son preguntas aún no respondidas.

Uno de los rasgos extraordinarios de esta desafortunada historia consiste en que, desde el principio, se supo quién era la verdadera promotora del atentado de la calle del Correo, si bien se sirvió de todos los procedimientos a su alcance para tergiversar, enmarañar, confundir y desviar la atención de los verdaderos autores, los que con ella lo decidieron, prepararon y ejecutaron. Forest hizo construir refugios, acogió a terroristas en papel de luchadores vascos, viajó en repetidas ocasiones al sur de Francia, señaló el objetivo del atentado —el lugar que frecuentaban los policías adscritos a la Dirección General de Seguridad, DGS—, trans-

portó a los ejecutores del atentado —la pareja Bernard-Lourdes—, los ocultó y se aseguró de que estuvieran a salvo hasta que pudieran salir de España. Lejos de lamentar, no ya el crimen incalificable, sino la deficiente realización, con víctimas no solo inocentes —todas lo soso— las no buscadas, a las que Forest y Sastre acostumbraban a mencionar como «daños inevitables».³³ Eva Forest se mostró orgullosa de esta hazaña, como también lo estaba de su contribución al reciente atentado contra Carrero, incluso como narradora anónima de la historia de su «ejecución», tal como la denominaba. «¿Has visto, Eduardo? ¡En el corazón del régimen!», proclamaba después del 13 de septiembre ante el atónito interpellado.³⁴ Por eso lamentó igualmente que la ETA no se hubiera atrevido a reivindicar como propio este atentado, a diferencia del anterior.

La mayoría de estas informaciones fueron conocidas desde los primeros meses. Eva Forest no las desmintió, más bien las fue justificando con argumentos retorcidos, según los testimonios de sus compañeras presas reconocidas por Falcón. En dosis discontinuas lo había ido confesando a la policía que la interrogaba y al juez militar que se encargó de la instrucción del sumario en un principio y después, ya en prisión, a sus compañeras, las antiguas amigas, —a las que había implicado—, que razonablemente la acosaban para enterarse de sus confesiones y saber a qué atenerse en su caso. Todo esto le reportaría, más bien en secreto, la inquina y el abandono paulatino de estas antiguas amigas y compañeras. Sin embargo, a ella no le afectaron ni le hicieron cambiar el rumbo ni en ese tiempo ni en los posteriores.³⁵

Santiago Carrillo encontraba muy confusa la historia urdida por Forest, entre otras cosas dudaba si había sido torturada: «La impresión que me da es que Eva Sastre sigue tratando de desempeñar un papel como si estuviera en escena».³⁶ A medida que recibía informaciones

desde Madrid no dudó en afirmar que Forest era una «aventurera», que incluso podría actuar por motivos económicos, lo que no significaba que, sin convertir a «tales personajes en héroes..., nosotros no debamos oponernos a cualquier manipulación del Régimen».³⁷

La información más solvente entonces, base para todo el juicio posterior del PCE, provino de la camarada Mercedes, Pilar Brabo, más arriba mencionada, que mantuvo «largas conversaciones» con Eva en la cárcel de Yeserías. Vale la pena citar por extenso algunos fragmentos de su carta-informe a la dirección exterior del PCE:

Mi impresión personal es que se trata de un grupo de irresponsables, con una total ignorancia política y... manejadas también por la policía española o por la CIA...

La línea de defensa que todos ellos van a utilizar es la de que toda su actividad se ha reducido a pertenecer a unos Comités de Solidaridad que prestaban ayuda indiscriminada a todo luchador antifranquista (por eso tenían los refugios etc.). Eva, que reconoció ante el juez militar, haber acompañado a la pareja que colocó la bomba, también afirmó que no conocía las intenciones de estos y que actuó solo a impulsos de solidaridad. Eva también ha reconocido ante el mismo que ayudó redactar el libro «Operación Ogro» sobre el asesinato de Carrero, ha explicado que lo redactó en una granja que tiene ETA en el sur de Francia y ha dicho que sus contactos con dicha organización los establecía con un tal Argala...

...Realmente a las mujeres no les han torturado... pero Eva ha hablado muchísimo. Yo creo que ha debido decir un 80 % de lo que sabía. Ella fue quien le dio las fotos-robot de la pareja, el nombre de la chica...

Ante conducta tan sorprendente como la descrita, resulta más comprensible que Pilar Brabo siguiera pensando en la complicidad de la CIA o de la policía en el atentado. Pese la actitud de Forest y el embrollo urdido en tor-

no al atentado, la dirigente comunista siguió ofreciendo a la principal encartada la ayuda del partido:

Lo más curioso es que pese a ello sigue presentándose como una auténtica heroica [sic]. Es una mujer que tiene justificaciones para todo. Se molestó mucho cuando a los 36 días del atentado ETA V negó la responsabilidad en el mismo. Intentó en Yeserías montar una campaña por todo lo alto contra el partido, al ver que los abogados rehusaban defenderla, pero como no encontró ningún eco, retrocedió en toda línea y pasó a una posición de deferencia e incluso adulación con el objetivo evidente de recibir nuestro apoyo ante su juicio. Yo le aseguré que el apoyo lo iba a tener como ha ocurrido siempre, independientemente de cuál fuera su actitud y de que estuvieramos hasta la coronilla de sus locuras.³⁸

La pareja aludida, la que colocó una bomba en la cafetería Rolando aquel fatídico 13 de septiembre, transportada en una maleta y compuesta principalmente por dinamita y tuercas,³⁹ era la formada por los franceses María Lourdes Cristóbal y Bernard Oyarzabal Bidegorri. La policía española, al mes del atentado, difundió públicamente, y así lo recogió la *Hoja del Lunes*, la identidad de la pareja, pero tal información solo resultó certera en el caso de la joven María Lourdes. La del hombre era errónea, pues se hablaba de un joven nacido en la provincia de Alicante, exiliado en Francia, de nombre Justo Bernardo Sansano.⁴⁰ En cualquier caso, los verdaderos autores, después de cometer el atentado, se escondieron en el piso de Alcorcón puesto a su disposición por Eva y donde Durán había construido un refugio seguro. Pasados unos días, estando ya Eva arrestada, pudieron viajar desde la estación de Chamartín en Madrid a Barcelona, desde donde pasaron a Francia sin dificultad. Instalados en las cercanías de Bayona continúan residiendo en esta zona hasta la actualidad. Ninguno de ellos ha hablado públicamente de su intervención en la masacre

de Madrid. De sus labios no ha salido la menor información ni ha transcendido el menor asomo de crítica o cuestionamiento de su acción y de los graves daños causados. Un escudo de silencio férreo refuerza su impunidad y blinda su conciencia de toda responsabilidad. Así se vio cuando fueron localizados recientemente por la prensa española.⁴¹

Las compañeras presas de Forest en Yeserías fueron conscientes de lo lejos que había ido ella en sus revelaciones a la policía, hasta el punto de que en sus interrogatorios descubrieron, al principio con asombro, que los inquisidores sabían de ellas hasta los mínimos detalles. A los seis meses, con la información completa en sus manos, decidieron ajustar cuentas con la interesada y dar a conocer su versión de los hechos. Por la mano de Lidia Falcón escribieron un largo documento que tuvieron la habilidad de hacer llegar a la cárcel de hombres de Carabanchel, donde fue leído en voz alta por Eliseo Bayo, en presencia de Alfonso Sastre, Vicente Sainz, Bernardo Vadell y Eduardo Sánchez Gatell, que es quien ahora lo da a conocer por primera vez públicamente.

El documento expone las averiguaciones, no sin dificultades, realizadas por las presas en torno a unos hechos en que se ven envueltas y por los que ahora se hallan en prisión.

Así ha sido imposible aclarar en qué forma y de qué manera se conexionan las detenciones de Carmen Nadal, Bernardo Vadell, Mary Paz Ballesteros y Vicente Sáinz de la Peña, Eliseo Bayo y Lidia Falcón, Rosario López Pedret, Eduardo Sánchez Gatell, Amaro Fernández y sus padres, con el atentado de la calle Correo, en el que no han participado de ninguna manera y del que no tenían noticia, exclusivamente por la tenencia de los armarios o su relación con Eva Forest... ella es la única que pudo explicar que mantuvo a una pareja de jóvenes escondidos en el refugio de Alcorcón... ella es la que hace unos dibujos de sus fisionomías, que permiten a la policía realizar un

retrato robot de los mismos... Al mismo tiempo, realiza un plano de la granja, situada en el País Vasco francés, donde se reúne en ocasiones con miembros de ETA, y donde estuvo escribiendo el libro del ogro...

La tónica general de comportamiento de Eva Forest, en la cárcel, ha sido enemistar a las compañeras... primero entre sí, y luego con las demás compañeras, y sobre todo, con las organizaciones políticas más afines con su ideología... con el fin de que no pudieran confiar entre ellas y realizar la crítica de todos los sucesos acaecidos y de presentar a estas personas como burgueses, sin conciencia ni preparación política.⁴²

No es de extrañar que todas estas mujeres, amigas y compañeras de Forest de antiguo, acabaran alejadas políticamente desde estos momentos. De hecho a partir de esta ruptura, Genoveva solo mantendría relaciones estrechas con las prisioneras políticas del FRAP y de otros grupos izquierdistas, contrarios a los grupos de militantes demócratas.⁴³

Dado que el marido de Forest estaba presente en la lectura del documento, tuvo la posibilidad de aclarar todos los pormenores de unos sucesos que apuntaban muy directamente a su mujer. Sin embargo se limitó a decir que el documento «parece escrito por la policía». Después, en conversación privada, confesó a su hasta esos días fiel admirador Eduardo que «si bien es posible que haya que fusilar a Eva», lo suyo es que «debemos hacerlo nosotros... no entregársela al franquismo».⁴⁴

No parecía que la coherencia y la verdad de lo sucedido preocuparan a Alfonso Sastre, según quienes lo trataban esos días. Porque si bien es cierto que Sastre pudiera no estar plenamente informado en todos sus detalles de los preparativos del atentado, parece imposible imaginar que desconociera todas las actividades de Eva, sus tratos con terroristas vascos, muy presentes en su domicilio, o sus viajes frecuentes al sur de Francia, al menos desde la preparación del aten-

tado de Carrero Blanco. Sin embargo, cuando se desató la redada policial, se desmarcó de lo sucedido, mintió negando toda intervención suya y emprendió una huida hacia delante de la que no volvería atrás en su larga vida. No hay detalles de su paradero en los días inmediatos al atentado, tal vez llegó a la frontera con Portugal. Lo cierto es que en el diario *A capital* de Lisboa apareció una carta suya dirigida al comisario de la Brigada de Investigación Social —«la social» en el argot del antifranquismo—, en la que se presenta, en unión de su mujer y otros presos, como «objeto de un atentado atroz», con las vidas destrozadas antes de que cualquier juez se haya pronunciado. Ha sufrido el allanamiento de su domicilio. Como sufría amenazas de muerte se había visto obligado a «construir refugios» y a organizar la autodefensa. Aunque afirma que se irá y que no piensa entregarse, «sepa», advierte, que si le encierran «haré una huelga de hambre y silencio» hasta obtener la libertad. No se le oculta que «podrían matarme —lo que constituiría mi contribución política contra vuestro ignominioso sistema». Respecto de su mujer, afirma su absoluta solidaridad y admiración,

aunque yo haya permanecido inactivo políticamente desde 1966; es un ser superior, cuyo nombre será leído con respeto, siempre que se hable de la historia de España, en tanto que vosotros seréis depositados en un estercolero.⁴⁵

El lenguaje de este breve documento, repleto de falsedades, con bravuconadas muy acordes con la condición de escritor de teatro del firmante, muestra en lo fundamental la implicación solidaria hasta la hipérbole con la máxima responsable del atentado de la calle del Correo. En flagrante contradicción con tan altisonante proclamación, el escritor se entregó a la autoridad militar —es decir, sin pasar por el trance amargo de los calabozos de la DGS de la Puerta del Sol— mediante un pacto, alcanzado por él mismo o por su mujer con el instructor militar, el teniente Gerardo Herrero Beltrán,

en sus largas conversaciones mientras instruía el sumario. ¿Un pacto?, ¿bajo qué condiciones? Nunca lo revelaron. En Carabanchel y en Yeserías todos los presos inmersos en la causa de la calle Correo esperaban que Sastre hubiera intentado desempeñar un papel destacado en la defensa de los inocentes detenidos, como él bien sabía. No sería así en absoluto.

En la citada carta al cardenal Tarancón, cuya mediación solicitan los firmantes, le informan de que se hallan «'arrojados' a un proceso por 'terrorismo' en el cuadro de un «affaire» de carácter político, cuyo sentido no se nos alcanza». Denuncian torturas a las mujeres, dicen que «su vida corre serio peligro». Tanta violencia de Estado no es sino la causa y origen de la otra, resume aquí Sastre una de sus tesis recurrentes para justificar la violencia terrorista. Finaliza el escrito afirmando que «en nuestros actos [sic] de procesamiento –como tampoco en los de nuestras esposas– no hay referencia alguna al atentado de la calle Correo», cuestión falaz porque ocultaba, cuando menos, las desiguales responsabilidades de los firmantes en los hechos. Ya lo decía también Carrillo, que algo conocía al escritor: «La actitud de Sastre, su carta a Manuela Carmena, es verdaderamente escandalosa. Este hombre tiene mala conciencia y creo que no le faltan razones para ello. Y esa mala conciencia le viene de que el personaje 'ético' que él quiere representar, no corresponde en absoluto a la realidad de lo que él es. También actúa como si estuviera en escena».⁴⁶

Alfonso Sastre, como Genoveva Forest, nunca revisaron críticamente sus actos pasados. Genoveva fue la última de los encausados en el sumario –entre tanto, había pasado de la jurisdicción militar a la civil– que obtuvo la libertad provisional. Abandonó la prisión de Yeserías el 1 de julio de 1977. A partir de este momento, marido y mujer se instalaron en el País Vasco. Toda su vida pública se desarrolló al lado de la llamada izquierda aberzale, brazo político

de la comúnmente llamada «banda terrorista ETA». El escritor negó siempre la participación suya o la de su mujer en el atentado de 1974. En 1997 apareció, publicado en la editorial propiedad de los Sastre, donde está recogida buena parte de su obra, el libro *Alfonso Sastre o la ilusión trágica*, un libro coordinado por Eva Forest en el que se resume por décadas –«trancos» los llama él– la vida del escritor y político, ilustrado con numerosas fotografías y completado con varios estudios sobre la obra teatral del autor. En el repaso de la década 1966-1976, –«¡Qué década también esta, madre mía!»– recuerda que «nuestro entusiasmo revolucionario nos conduce en el otoño de 1974 a la cárcel en condiciones –esta vez– de grave riesgo, por lo menos para la vida de Eva Forest. Mis ocho meses y medio de cárcel en esos tiempos transcurren a caballo entre 1974 y 1975, y fueron el marco de nuevas aunque no muchas escrituras...».⁴⁷ Esto era todo. Tan generosa entrega revolucionaria, una vez más, ocultaba la verdad de los hechos con los «daños inevitables» causados, las víctimas y los padecimientos infringidos a los que fueron sus amigos y camaradas, involucrados falsamente por ellos y utilizados para sus propios fines. De hecho, para ellos no hubo víctimas y, ya se sabe, lo que no existe no duele, no merece el recuerdo, menos aún la piedad.

Sastre no solo admiraba a su esposa por su valor político revolucionario. Alabó también sus cualidades como escritora. Pocos meses después de la muerte de Genoveva Forest, en 2009, se editó *Una extraña aventura*, una refundición de escritos anteriores en una llamada prosa versificada –al modo de Thomas Bernhardt, dice Sastre en su presentación–, producidos en diferentes épocas de la vida de la autora que, modestamente, no se había atrevido a dar por definitivos. Ahora los publicaba su esposo como homenaje merecido. El tema era importante, la tortura, la propia o la de sus afines

únicamente, un asunto que ocupó a Eva a lo largo de su vida en charlas, clases y todo tipo de actos, sobre lo que había empezado a escribir desde sus años en Yeserías.

«Decir, en fin, que Eva es una gran escritora, ignorada, como tal, pero evidente en sus obras más políticas y digamos periodísticas: *Operación Ogro* es una excelente obra literaria, ocultada por la importancia de su contenido testimonial...». Todavía lo formula en su *Nota (casi) final* de un modo más nítido: «Cuando yo hablo de su obra literaria, creo que ha quedado claro que no me refiero solo a sus obras de ficción... sino a su escritura en general; a la forma cuidadosa (digámoslo, así) en que por ejemplo escribió ese pequeño monumento del periodismo y de la literatura que es *Operación Ogro*: un gran testimonio y una gran obra literaria».

Naturalmente, el valor de su literatura no solo es testimonial, es, al mismo tiempo, «un tesoro inagotable de experiencias y reflexiones, que conducen a análisis que desvelan que la ‘democracia’ en la que vivimos –por democrática que se presente– es un hecho oprobioso y terrible».⁴⁸ ¿Para qué seguir?

Todo conduce a lo mismo, al olvido y a la negación de los sucesos oscuros del pasado, al rechazo del sistema democrático realmente existente por la excusa de haber emprendido desde 1974 una vía revolucionaria, claramente fracasada a la postre, sin el esperado levantamiento de las masas, ni en España ni en Euskadi, eso sí, dejando en herencia algunos cadáveres, reales y figurados, abandonados en la cuneta, de cuya suerte, el naciente y vilipendiado sistema democrático, en forma de amnistía, nunca les pediría cuentas. Al parecer, su conciencia tampoco se las exigió, ni siquiera para restablecer la verdad de lo sucedido ante el mundo de modo similar a lo que la misma organización ETA acabaría haciendo en 2018.

Conclusión

El atentado de la calle del Correo, obra exclusiva de la organización ETA y sus variados cómplices, pese a su gravedad, pronto se vio sumido en el olvido. Ni los ejecutores materiales, ni los mentores, ni los muchos colaboradores han recordado los daños causados. Las víctimas mortales y los numerosos heridos apenas fueron tenidos en cuenta hasta muchos años después por la sociedad española. La confusión de los primeros momentos sobre la autoría, sobre la que hacer caer la responsabilidad del atentado con seguridad –si la ETA tenía poca credibilidad, tampoco gozaban de mucha más la policía y los tribunales franquistas– contribuyó a desviar la mirada de los afectados hacia otros puntos supuestamente más urgentes. Aquellos eran unos seres normales, sin entidad propia pública suficiente como para llamar la atención de una sociedad española que entonces estaba a otras cosas, pese a que muchas vidas habían quedado destrozadas y familias enteras resultaron indefectiblemente afectadas. Era un tiempo, y lo fue así durante muchos años, en que llamar la atención sobre las víctimas, con sus nombres y apellidos, estaba excluido de los usos sociales y políticos. Las víctimas del 13 de septiembre serían víctimas privadas, con duelo privado, semiscreto. Como si hubieran sido víctimas de una catástrofe natural o de un accidente masivo.

El último año del franquismo y los cambios vertiginosos en que iba a entrar España desde esos momentos, reclamaban toda la atención. Si el deseo mayoritario era el de un cambio pacífico a la democracia, carecía de interés recordar un suceso desagradable y confuso y a unos cuantos despiadados terroristas que se oponían férreamente a los deseos de la mayoría.

Cambios en la jurisdicción, de la militar a la civil, decretos de libertad provisional, más indultos y amnistías –bienvenidas sean, sin duda vaciaron las cárceles de muchos presos de mo-

tivación política, incluidos todos los encausados por el sumario de la calle Correo, los actores implicados y los inocentes. Así pues, no llegó a haber delito, nadie fue declarado culpable.

Desafortunadamente, las víctimas se hundieron un poco más en el olvido. Solo algunos destellos posteriores han iluminado pálidamente sus rostros, en medio de la oscuridad y el silencio impuestos, como el reconocimiento del carácter de víctimas en los años noventa.

El documental de Iñaki Arteta, *Trece entre mil*, (2005) sacó del olvido a una de las familias afectadas.⁴⁹

En 2024, a los cincuenta años del atentado, diversas organizaciones y centros de estudio se han propuesto recordar aquellos hechos criminales y rescatar a las víctimas del olvido. El libro de recuerdos muy vivos de Eduardo Sánchez Gatell y el estudio de los historiadores Gaizka Fernández y de Ana Escauriaza, junto a otros de reciente aparición, están contribuyendo a que el recuerdo de los hechos no se apague y a que sobre el terror y la falsificación se impongan la verdad y la justicia, al menos desde la memoria y la historia.

FUENTES

Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE).
<https://www.filmin.es/pelicula/trece-entre-mil>
El País
El Mundo
Mundo Obrero
Nuestra Bandera

BIBLIOGRAFÍA

BARRAL, Barral, Carlos, *Los años sin excusa. Memorias II*, Madrid, Alianza Tres, 1982.

CÁNDANO, Xuan. *Operación Caperucita: El Comité Karl Marx y el atentado de la calle del Correo*, Madrid, Akal, 2024.

CAUDET, Francisco, *Crónica de una marginación. Conversaciones con Alfonso Sastre*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1984.

ESCRIVÁ, Ángeles, «Encontramos a la mujer que puso la bomba de ETA en Madrid que mató a 13 personas», *El Mundo*, 25 de noviembre de 2018.

FALCÓN, Lidia, *Viernes y 13 en la calle del Correo*, Barcelona, Planeta 1981.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka-ESCAURIAZA ESCUDERO, Ana, *Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando*, Madrid, Tecnos, 2024.

FOREST Eva, (coord.), *Alfonso Sastre o la ilusión trágica. 50 años de teatro*, Hondarribia, Hiru, 1997.

—, *Una extraña aventura*, Hondarribia, Hiru, 2007. Presentación de Alfonso Sastre.

MORÁN, Gregorio, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Pla- neta, 1986.

NIETO, Felipe, *La aventura comunista de Jorge Semprún. Exilio, clandestinidad y ruptura*, Barcelona, Tusquets, 2014.

RUIZ DE AIZPEOLEA, Luis, «La matanza que fundó a ETA militar», *El País*, 7 de septiembre de 2024.

SÁNCHEZ GATELL, Eduardo, *El huevo de la serpiente (el mito de ETA en Madrid)*, Vitoria, Betagarri Librurak, 2024.

NOTAS

¹ *Mundo Obrero*, n.º 19, 30 de septiembre de 1974, p. 2; Fernández Soldevilla-Escauriaza Escudero, 2024, pp. 24 y 182-185; Ruiz De Aizpeolea, 2024.

² Fernández y Escudero, 2024, p. 96.

³ *Ibídem*, pp. 48 y ss; Sánchez Gatell, 2024, pp. 66-67; FALCÓN, 1981, pp. 157, 163-164.

⁴ Fernández y Escauriaza, 2024, p. 163.

⁵ *Ibídem*, p. 78; Sánchez, 2024, pp. 79-83.

⁶ En 1973, dos policías fueron asesinados, acuchillados, en el curso de los incidentes callejeros producidos en las manifestaciones, lógicamente ilegales, convocadas por el Frente el Primero de Mayo, Fernández y Escauriaza, 2024, p. 47.

⁷ Falcón, 1981, p. 163.

⁸ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, (AHPCE), Caja 92, Activistas, carpeta 32, «Carta de M.», 2 de diciembre de 1974.

⁹ Caudet, 1984, pp. 37-38.

¹⁰ Barral, 1982, p. 192.

¹¹ Carta de Alfonso Sastre a Felipe Nieto, 14 de abril de 2005.

- ¹² AHPCE. *Documentos PCE*, Comité Central, Plenos del Comité Central, 1970, intervención de Alfonso, Madrid, p. 45; Morán, 1986, p. 460.
- ¹³ Sánchez, 2024, p. 65.
- ¹⁴ Forest, 1997, p. 28.
- ¹⁵ AHPCE, CAJA 39, *Correspondencia*, Carpeta 8, 3 de febrero de 1975.
- ¹⁶ Así parece desprenderse de la carta que cuatro detenidos en Carabanchel, Bayo, Vadell, Sainz de la Peña y el propio Sastre, dirigen al cardenal Tarancón: afirman haber recibido malos tratos de obra y de palabra «con la excepción de uno de nosotros, que se presentó voluntariamente y directamente en el Gobierno Militar...», AHPCE, CAJA 39, *Correspondencia*, Carpeta. 8. 3, «Carta al Sr. cardenal Enrique y Tarancón», 9 de diciembre de 1974.
- ¹⁷ Falcón, 1981, p. 165.
- ¹⁸ AHPCE, CAJA 93, *Activistas*, Carpeta 49/22, «Carta de Alejandro» (Jaime Ballesteros), de 16 de septiembre de 1974.
- ¹⁹ AHPCE, *Actas del Pleno del Comité Central del P.C. de España*, 10-12 de octubre de 1961, «Informe del Comité Ejecutivo sobre las tareas del Partido en la presente situación internacional y nacional»; Morán, 1986, pp. 339-359; Nieto, 2014, pp. 385, 443-444.
- ²⁰ *Nuestra Bandera*, n. 37 (1963), pp. 329-335.
- ²¹ Sánchez, 2024, p. 84.
- ²² AHPCE, CAJA 39, *Correspondencia*, Carpeta 8. 3, Carta de Antonio Durán Velasco: «Carabanchel. A todos los trabajadores...».
- ²³ AHPCE, CAJA 92, *Activistas*, Carpeta 30, «Carta de Alejandro (Ballesteros)», de 6 de octubre de 1974.
- ²⁴ *Ibídem*, Carpeta 49/25, «Carta de Joaquín», (Armando López Salinas), 4 de octubre de 1974.
- ²⁵ *Mundo Obrero*, 18 de septiembre de 1974.
- ²⁶ AHPCE, CAJA 26, *Dirigentes*, Carpeta 26/11, Francisco Romero Marín, «Declaración al pueblo español de Francisco Romero Marín». (Mayúsculas en el original).
- ²⁷ AHPCE, CAJA 6 *Dirigentes*, Carpeta 6. 2, «Carta de Santiago Carrillo al director de *Ya*» de 5 de octubre de 1974. (Subrayado en el original).
- ²⁸ AHPCE, CAJA 93, *Activistas*, Carpeta 49/22, «Carta de Alejandro» (Jaime Ballesteros), de 16 de septiembre de 1974.
- ²⁹ *Ibídem*, «La provocación ultra se desintegra», *Mundo Obrero*, 30 de octubre de 1974. El comunicado del desmentido de la ETA se publica íntegramente en Falcón, 1981, pp. 182-183.
- ³⁰ *Ibídem*, Carpeta 49/26, «Carta de Carrillo», 30 de octubre de 1974.
- ³¹ AHPCE, *Documentos PCE*, 1974, Carpeta 55, carpeta-tilla septiembre, «Comunicado del PC de Euskadi», 30 de septiembre de 1974.
- ³² AHPCE, CAJA 93, *Activistas*, Carpeta 49/23, «Carta de Carrillo» de 1 de octubre de 1974.
- ³³ Sánchez, 2024, p. 67.
- ³⁴ *Ibídem*, p. 99. «¡Este ha sido el acto revolucionario más importante desde la Guerra Civil!», dijo ante Falcón, 1981, p. 150.
- ³⁵ Sánchez, 2024, pp. 61-105, especialmente el capítulo «Masacre en la Puerta del Sol y detención de Eva» como testigo inmediato de los hechos; Falcón, 1981, con las confesiones de Forest en Yeserías, pp. 149-172; Fernández y Escauriaza, 2024, capítulos IV, VI, VII y VIII, desde la reconstrucción histórica en nuestros días.
- ³⁶ AHPCE, CAJA 93, *Activistas*, Carpeta 49/27, «Carta de Carrillo», de 11 de noviembre de 1974.
- ³⁷ *Ibídem*, Carpeta 49/29, «Carta de Carrillo a “queridos camaradas”», de 9 de diciembre de 1974».
- ³⁸ AHPCE, Caja 92, *Activistas*, carpeta 32, «Carta de M.», 2 de diciembre de 1974.
- ³⁹ Fernández y Escauriaza, 2024, pp. 92-94.
- ⁴⁰ Falcón, 1981, pp. 166-167.
- ⁴¹ Escrivá, 2018.
- ⁴² Documento redactado por Lidia Falcón y otras detenidas en la prisión de Yeserías, Madrid, febrero-marzo de 1975, en Sánchez Gatell, 2024, pp. 156-166. Se omiten aquí los nombres de guerra correspondientes a cada una de las personas citadas que aparecen en la reproducción original.
- ⁴³ Falcón, 1981, pp. 160-167.
- ⁴⁴ Sánchez, 2024, pp. 167-168.
- ⁴⁵ AHPCE, CAJA 39, *Activistas*, Carpeta 8, «De Alfonso Sastre al comisario jefe de la brigada de investigación social. Publicado en A CAPITAL de Lisboa el 10 de octubre de 1974. Texto recibido en Barcelona en castellano».
- ⁴⁶ AHPCE, Caja 93, *Activistas*, Carpeta 49/27: «Carta de Carrillo de 11 de noviembre de 1974». La abogada Manuela Carmena, como otros abogados militantes del PCE, tenían acordado, probablemente por indicación de la dirección del partido, no defender a ninguno de los implicados en el atentado, colaboradores de Eva Forest.
- ⁴⁷ Forest, 1997, p. 28.
- ⁴⁸ Forest, 2007, pp. 7-10.
- ⁴⁹ <https://www.filmin.es/pelicula/trece-entre-mil>.